

La educación física y el deporte como respuesta educativa para el posconflicto en Colombia

Physical education and sport as an educational response for post-conflict in Colombia

Brian Johan Bustos-Viviescas^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-4720-9018>

Carlos Enrique García Yarena² <https://orcid.org/0000-0002-9973-552X>

Amalia Villamizar Navarro³ <https://orcid.org/0000-0002-5363-1776>

¹Centro de Comercio y Servicios, Servicio Nacional de Aprendizaje, Colombia

²Universidad del Magdalena, Colombia

³Universidad del Atlántico, Colombia

* Autor para la correspondencia bjbustos@sena.edu.co

RESUMEN:

El presente artículo tiene como objetivo exponer información que consolide a la educación física y el deporte como una respuesta educativa para el posconflicto en Colombia. En este sentido, se expone la difícil situación social en la que se encuentra la construcción de la paz en el marco del posconflicto. A partir de esta, se recalcó el papel fundamental de la educación para lograr este propósito tan anhelado por la población colombiana; posteriormente, en el manuscrito se desglosó de forma jerárquica sobre el porqué estas áreas son de vital importancia para lograr la enseñanza de valores, la ciudadanía y la resolución de conflictos, los cuales son esenciales para alcanzar una paz estable y duradera en el posconflicto en Colombia.

Palabras clave: actividades cooperativas; conflicto armado; construcción de paz; convivencia pacífica; resolución de conflictos.

ABSTRACT:

The objective of this article is to present information that contributes to the consolidation of physical education and sport as an educational response for the post-conflict period in Colombia. In this sense, the difficult social situation in which the construction of peace in the

post-conflict framework is exposed, from this the fundamental role of education was emphasized to achieve this purpose so longed for by the Colombian population, and later in the manuscript it was broken down in a hierarchical way on why these areas are of vital importance to achieve the teaching of values, citizenship and conflict resolution, which are essential to achieve a stable and lasting peace in the post-conflict period in Colombia.

Keywords: *cooperative activities; armed conflict; building peace; peaceful coexistence; conflict resolution.*

Recibido: 17/7/2023

Aprobado: 2/9/2023

INTRODUCCIÓN

No es un secreto que el conflicto armado que se vive actualmente en Colombia ha sido uno de los más largos en la historia de la humanidad (Torres, Jiménez, Wilchez, Holguín, Rodríguez, Rojas, *et al.*, 2015; Bernal-Castro y Moya-Vargas, 2018). Sin embargo, la población colombiana, luego de la firma histórica del proceso de paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Gobierno nacional, ha adquirido desafíos educativos, políticos, sociales y familiares (Bernate y Perilla, 2022). Esto con el propósito de encontrar continuamente una paz estable y duradera; para ello han surgido las necesidades de generar recursos, medios, políticas y leyes que respalden y garanticen dicho proceso. No obstante, el objetivo común es crear los escenarios y espacios para el cumplimiento total del Tratado de Paz, donde se pueda generar un equilibrio social, el cual impida el posible yacimiento de grupos guerrilleros iguales o parecidos a las FARC (Romero, 2021).

El conflicto armado en Colombia ha quebrantado el contexto social y la convivencia ciudadana, al violar los derechos humanos de cada uno de los colombianos (Bernate y Perilla, 2022). Para contrarrestar lo anterior mencionado, el Gobierno nacional ha implementado diferentes métodos y estrategias integrales en la atención ciudadana y la reparación integral (Pacheco, Hernández y Niebles, 2020), la cual permita dar culminación a décadas de violencia y sufrimiento para con su pueblo. Sin embargo, el reto social es grande, la adaptación –o mejor– la readaptación ciudadana se ha convertido en un caos, cuando las víctimas y los desmovilizados entran en contextos comunitarios diferentes a los que

pertenecen (Martínez, 2015), porque una persona que haya sido afectada por los actos de un excombatiente posiblemente busque generar la misma situación a este.

No obstante, es innegable la existencia de fenómenos emergentes de paz y posconflicto, los cuales suponen una marcada tendencia hacia la conciliación y la mediación pacífica en contexto (Valencia, Corredor, Jiménez, de los Ríos Castiblanco y Salcedo, 2016). Por ende, la promoción de la paz y la resolución de conflicto en la población colombiana es fundamental para alcanzar una solución real a los posibles acontecimientos adversos que se pueden crear en el posconflicto. Por consiguiente, el Gobierno colombiano debe tomar como guía los Aportes de la Educación Física y el Deporte al Logro de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la ONU (Istrate, 2020), donde se busca tener desarrollo sostenible de la sociedad en general, a partir de la educación, para luego ser materializado en la práctica. Por lo tanto, el objetivo de este manuscrito fue exponer información que aporte a consolidar la educación física y el deporte como una respuesta educativa para el posconflicto en Colombia.

DESARROLLO

La educación en el marco del posconflicto

El posconflicto se considera como aquel período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados, entendiéndose como un concepto de un único atributo (Torres, Jiménez, Wilchez, Holguín, Rodríguez, Rojas, *et al.*, 2015). Este período trajo consigo, un propósito direccionado por medio de la educación, donde se tiene como fin la formación y transformación por medio de valores a sus ciudadanos, y de esta manera, mejorar la convivencia ciudadana, la cual se encuentra afectada en todos los ámbitos sociales (Pacheco, Hernández y Niebles, 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, para el Gobierno colombiano el reto es alto, debido a que deberá elevar sus fuerzas para lograr una adecuada integración de la población excombatientes con los ciudadanos del común. Para ello, según Latorre (2018), Colombia aumentará la educación en todo su contexto, teniendo como prioridad los territorios con mayor índice de violencia social. De esta forma, se potenciarán el deporte, las competencias ciudadanas, la economía, la política y el capital cultural. Todo lo anterior, teniendo en cuenta la guía de los Aportes de la Educación Física y el Deporte al Logro de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la ONU (Istrate 2020), donde esta contribución tiene como fin generar sostenibilidad integral en la sociedad, partiendo de la educación. Asimismo, Baena-

Morales, Jerez-Mayorga, Delgado-Floody y Martínez-Martínez (2021) indicaron recientemente que alrededor de 24 objetivos del desarrollo sostenible pueden ser abordados desde la educación física con base en los contenidos del plan de estudios, el aprendizaje cooperativo, la educación deportiva, el modelo de responsabilidad personal y social, entre otros.

Por otro lado, las universidades en Colombia, con sus amplias opciones educativas en diferentes disciplinas, tienen la responsabilidad de formar profesionales íntegros con un perfil académico, social y humano. Estas buscan crear ciudadanos competentes que puedan adentrarse en los diferentes ámbitos socioculturales de la nación; de esa forma, logran educar, reconciliar y estabilizar socialmente cada uno de los ciudadanos que son parte de los 32 departamentos de Colombia, quienes han sufrido de manera directa o indirecta el conflicto armado (Gómez-Henao, Parra-Sánchez y Jiménez-Domínguez, 2020). Semejante a ello Infante (2014) indica que el campo educativo es la solución, debido a que este desempeña un papel importante para la protección física, psicológica, cognitiva y humana de quienes lo practican.

Por otra parte, la educación se convirtió en un transformador de la humanidad (Santos y de Mira, 2020). En ella el educando no solamente adquiere competencias de una disciplina en específica; también aprende a resolver situaciones cotidianas, lo cual servirá para aliviar, entender y comprender los procesos de reintegración, resocialización, reeducación y potencialización social, en especial con los sujetos que fueron víctimas o victimarios en el conflicto armado. Asimismo, la educación es la abanderada en el posconflicto, al permitir de manera espontánea y natural la fluidez y el desarrollo de las ideas individuales y grupales, donde se logra la construcción de empresas que generan estabilidad. Sobre la base de lo anterior, Moreno, Tezón, Rivera, Durán y Parra (2018) manifiestan que la construcción de empresas y negocios genera oportunidades que suplen y responden a las problemáticas sociales.

Educación para la paz

Los niveles de convivencia ciudadana han sufrido una disminución significativa en la sociedad colombiana, debido al aumento de la violencia en el campo educativo y en las comunidades, entre los que se encuentran escuelas, institutos, universidades, vecindarios y comunidades, que han llegado a niveles elevados insaciables (Girard y Koch, 1997; Arévalo y Consuegra, 2020), por la problemática anterior. El gremio educador busca mejorar los

niveles de convivencia, ya que esta última se considera trascendental en los procesos educativos (Urrea, Bernate y Fonseca, 2019; Fraile y Velásquez, 2007).

Teniendo en cuenta a Aznar y Hijono (2008), entre los ámbitos o componentes de la Educación para la Paz, se considera relevante la educación para el conflicto, el cual se fundamenta en los siguientes tres pilares básicos: a) el estudio y las formas de afrontar los conflictos y escoger una posición ante los mismos; b) el desarrollo de una cierta competencia para intervenir en su regulación/resolución de forma positiva; y c) la crítica al conformismo, la obediencia y la pasividad.

Por consiguiente, las universidades como entes educativos están llamadas a la reconstrucción del tejido social colombiano luego de la firma del proceso de paz, como también otras instituciones educativas en el país, en especial el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), debido a su trayectoria e historia en la formación técnica, tecnológica y profesional, lo cual coadyuva en la promoción y consolidación de una paz estable y duradera (Sáenz, 2017).

Las instituciones educativas de nivel superior impulsan los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) de la nueva generación de docente, que tiene la responsabilidad de prepararse para responder a cada una de las problemáticas, dificultades y retos que se presentan en el contexto escolar, en especial con aquellos educandos que son desmovilizados (Monsalve, Guardño Calatayud y Tijeras, 2021). De esta forma, el contexto educativo se convirtió en el principal vínculo para lograr un desarrollo ciudadano competente (Castro-Zubizarreta, Calvo y Rodríguez, 2022).

La educación física y el deporte como herramientas para la formación de paz

En el posconflicto el Estado debe propiciar un ambiente adecuado para el ciudadano común, por lo cual se realizan estrategias y metodologías a través del deporte y la educación con el propósito de disminuir la carencia de convivencia social (Gutiérrez, 2023; Cortes, 2015); aun así, la violencia continua y sistemática en el estado colombiano ha limitado el libre desenvolvimiento de los niños. Sin embargo, esta puede ser reducida con la implementación del juego cooperativo, al ser una línea directa de la educación física, donde el joven expresa su creatividad, autonomía, alegría, seguridad y placer (Heredía, Rodríguez y García, 2021). Por consiguiente, cada uno de los participantes en estas actividades cooperativas fortalecen las relaciones socioculturales, socioafectivas, emocionales y físico-cognitiva (Jiménez, Bernate, Fonseca y Rodríguez, 2020).

Partiendo de ello, el estado colombiano ha entendido que el deporte ha venido coadyuvando en la construcción del ser humano; por ende, se ha pretendido fortalecer y crear políticas públicas que les den posibilidades y derechos a los ciudadanos, para fortalecer la estructura educativa y/o deportiva (Cortes, 2015). Por esta razón, la integración de la educación física, el deporte y la educación se han convertido en la herramienta fundamental para la formación de paz, puesto que buscan dar respuesta a los aspectos educativos que son parte principal en la construcción de la paz.

Por otro lado, Cortes (2015) señala que el deporte aparece para que las personas se reconozcan como sujetos individuales y colectivos, mas no como objetos de las instituciones, a causa de que el campo de acción del deporte en la comunidad recae en los procesos de socialización y convivencia. Igualmente, en el campo investigativo se han generado investigaciones en torno a la educación física para la integración y convivencia (Cañon y Villarreal, 2022; Sánchez, Rivero y Alvarado, 2023; Ardila, Jaimes, Noy, Reina y Martínez, 2019).

En virtud de ello, la educación física y el deporte para la paz surgen de la interrelación de los componentes de la educación para la paz y de los aspectos específicos de la educación física y el deporte como se muestra en la Figura 1.

Fuente: Adaptado de Velázquez (2001).

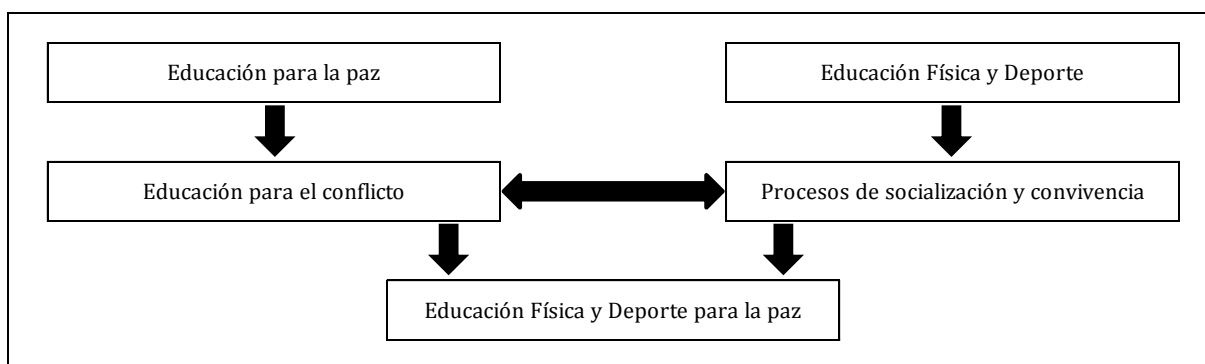


Figura 1. Interrelación entre la educación para la paz, educación física y deporte.

La coopedagogía como enfoque de la educación física y el deporte para la paz

La corriente centrada en el uso de actividades físicas cooperativas y/o el desarrollo de metodologías cooperativas en educación física ha ido adquiriendo una considerable fuerza y extensión en toda Iberoamérica a lo largo de los últimos años (Martín y Martín, 2021;

Sánchez, Rivero y Alvarado, 2023). Esta corriente, según Velásquez (2015), “es el enfoque educativo orientado a promover que el alumnado aprenda a cooperar y utilice las posibilidades que la cooperación le ofrece para alcanzar eficazmente diferentes aprendizajes curriculares” (p. 1), debido a que, las relaciones interpersonales que se generan entorno a la actividad física permiten alcanzar adquirir valores por los educandos, que luego son transferibles al quehacer cotidiano como el respeto, la aceptación o la cooperación (Vasquez y Constain, 2022).

Además, la cooperación es una opción metodológica, preventiva y mediadora (Pinheiro, 2009). En vista de ello, la coopedagogía o pedagogía de la cooperación debe implicar que el alumnado desarrolle la competencia de cooperación con sus compañeros (Velásquez, 2015). Esta busca encaminar al alumnado a establecer relaciones constructivas con las demás personas en situaciones de igualdad (Baena, 2007), ya que, fomentar el trabajo cooperativo, supone abrir espacios de diálogo y posibilitar la creación de un pensamiento de equipo (Vasquez y Constain, 2022). De esta manera, el recurso que permite resolver de forma cooperativa genera estímulos en el desarrollo de las capacidades humanas (Martín y Martín, 2021), puesto que se promueve una relación entre todos los que participan de las clases sobre la base del respeto y en la corresponsabilidad, lo que permite que todos los alumnados alcancen las metas relacionadas con el área de la Educación Física (Velásquez, 2015).

Las actividades cooperativas para la construcción de valores, la ciudadanía y la resolución de conflictos

La paz no significa estar en ausencia de conflictos, sino la capacidad de manejar los problemas y llegar a superarlos por medio del diálogo, la cooperación o la aplicación de otros métodos no violentos (Alzate, 2021). Por ello, el juego cooperativo tiene como propuesta reducir la agresividad en los juegos, y estimular las actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad (Vasquez y Constain, 2022).

Sobre esta base, las clases de Educación Física que incorporan actividades y metodologías cooperativas ha dejado de ser algo alternativo y minoritario para convertirse en un recurso más al alcance del profesorado (Velásquez, 2015). Cabe agregar que varios autores resaltan en la actualidad que las actividades cooperativas, además de considerarse como excelentes para promover aprendizajes motores, también promueven el aprendizaje social en los estudiantes (Cañon y Villarreal, 2022; Sánchez, Rivero y Alvarado, 2023; Ardila, Jaimés, Noy, Reina y Martínez, 2019; Martín y Martín, 2021; y Vasquez y Constain, 2022).

De acuerdo con López (2012): “Habitualmente existe una fuerte relación entre la Educación Física cooperativa y la Educación en valores en Educación Física para el desarrollo de programas de Educación Física dirigidos a la integración, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos entre el alumnado” (p. 162).

Por otra parte, Ruiz, Bueno y Bueno (2015) concuerdan en lo siguiente:

Los estudios realizados a lo largo de las dos últimas décadas han delimitado la influencia de las actividades físicas cooperativas, sobre el grado de aceptación por parte de los alumnos, la inclusión, la comunicación en el grupo de iguales, las habilidades sociales, las actitudes prosociales y las relaciones interétnicas (p. 1).

Igualmente, este tipo de juegos puede potenciar la atención a la diversidad y conseguir un ambiente donde no haya ni discriminación ni marginación (Manchado, 2014); esto permite motivar la integración de las partes, donde prevalece el objetivo colectivo sobre lo individual (Martín y Martín, 2021). Por consiguiente, las soluciones cooperativas en situaciones de conflicto en juego son estrategias pedagógicas, creativas y liberadoras (Pinheiro, 2009; Vasquez, 2022). Estas favorecen el aprender a convivir, fundamentalmente en lo que se refiere a la elaboración y aceptación de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad (Baena, 2007). Por tal motivo, el juego cooperativo es un contenido básico del tema transversal “Educación para la Paz”, que permite reducir el conflicto y la agresividad en el juego (Pinheiro, 2007; Vasquez, 2022; Alzate, 2021).

Siguiendo la temática, Ruiz, Bueno y Bueno (2015) manifiestan que es importante el desarrollo de competencias sociales y cívicas, influenciadas a través de la cooperación en el seno de las clases de educación física, al considerar que los juegos cooperativos son componente de un proyecto educativo basado en la cooperación y resolución pacífica de conflictos. De esta manera, es necesario que los profesores, los cuales están cualificados para desarrollar ejercicios y juegos cooperativos, incorporen estas actividades como recursos didácticos en las clases de educación física (Molina, 2021).

Retomando a López (2012), este señala los siguientes puntos fuertes de las propuestas innovadoras basadas en la Educación Física: “El logro de buenos climas de grupo en las aulas favorece la integración, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, así como el desarrollo de los niveles de responsabilidad social e integración en adolescentes y/o jóvenes en riesgo de exclusión social” (p. 167).

Por ello, el juego cooperativo tiene un valor educativo importante en la educación y formación de los jóvenes, porque presenta herramientas que contribuyen a la formación y el desarrollo humano (Hernández, 2021). Paralelamente, este tipo de juegos crea un escenario donde los involucrados implican valores como el respeto, la solidaridad, el compañerismo y el diálogo como formas de mediación del conflicto para alcanzar un fin en común en todos los integrantes del grupo. Asimismo, se puede considerar una estrategia dentro de la Educación Física y el Deporte para la paz, donde se garanticen las respuesta a las situaciones que se generan en el posconflicto, a partir de la integración, la disminución del rechazo o la discriminación de actores sociales.

Por último, cabe mencionar que durante el juego cooperativo los participantes se enfrentan a situaciones sociales en las que deben aprender a cooperar, ayudarse, compartir y solucionar problemas. Esto significa estar juntos, vivir, actuar y humanizar, puesto que implica considerar los puntos de vista de los demás integrantes del grupo y tomar decisiones asertivas que beneficien a este. Por ende, los juegos cooperativos son herramientas que posibilitan la construcción de valores, la ciudadanía y la resolución de conflictos.

CONCLUSIONES

En vista de la información recolectada referente a la educación física y el deporte en el proceso para la formación de paz en el marco del posconflicto, se puede concluir que estas áreas son de vital importancia para lograr la enseñanza de valores, la ciudadanía y la resolución de conflictos, puesto que las actividades cooperativas enmarcadas en la educación física y el deporte propician un ambiente de diálogo natural, donde se puede lograr un fin común entre sus participantes, lo cual puede extrapolarse al quehacer diario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzate Henao, G. P., Bedoya Rojas, M. M., Fajardo Sandoval, A. M., Hoyos Mejía, A. D. P. (2021). *Educación emocional para la paz en ambientes escolares: una experiencia desde las percepciones de los actores* [Tesis de maestría]. Colombia: Universidad de Manizales.
- Ardila Roa, J. A., Jaimes Jaimes, G., Noy Martínez, M. O., Reina Cortés, B. O., Martínez Martínez, M. Y. (2019). La convivencia escolar a través de la educación física. *Revista Digital: Actividad Física y deporte*, 5 (2), 16-39. DOI: [10.31910/rdafd.v5.n2.2019.1251](https://doi.org/10.31910/rdafd.v5.n2.2019.1251)

- Arévalo, V. R. & Consuegra, Y. D. J. G. (2020). Perspectivas de la convivencia en los espacios escolares: escenarios previos de la violencia en las escuelas. *Revista Cedotic*, 5 (2), 4-33. DOI: [10.15648/cedotic.2.2020.2732](https://doi.org/10.15648/cedotic.2.2020.2732)
- Aznar Díaz, I., Cáceres Reche, M. P. & Hijono Lucena, F. J. (2008). Formación integral: educar para la convivencia y la paz. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46 (5). <http://rieoei.org/deloslectores/2466Caceres.pdf>
- Baena Extremera, A. (2007). Perspectivas de la Educación Cívica y Moral desde el área de Educación Física. *Revista Digital EFDeportes*, (107). <http://www.efdeportes.com/efd107/perspectivas-de-la-educacion-civica-y-moral-desde-la-educacion-fisica.htm>
- Baena-Morales, S., Jerez-Mayorga, D., Delgado-Floody, P., Martínez-Martínez, J. (2021). Sustainable Development Goals and Physical Education. A Proposal for Practice-Based Models. *International journal of environmental research and public health*, 18 (4), 2129. DOI: [10.3390/ijerph18042129](https://doi.org/10.3390/ijerph18042129)
- Bernal-Castro, C. A. & Moya-Vargas, M. F. (2018). “Conflicto armado en Colombia”. En: Bernal-Castro, C. A., Moya-Vargas, M. F., Carvajal-Martínez, J., Tirado-Acero, M. *Derecho internacional humanitario en el conflicto armado colombiano*. (pp. 65-115). Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia.
- Bernate, J. & Perilla Ramírez, A. S. (2022). Afectaciones, retos y desafíos educativos del conflicto armado en Colombia. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0*, 26 (1), 49-68. DOI: [10.46498/reduipb.v26i1.1608](https://doi.org/10.46498/reduipb.v26i1.1608)
- Cañon Salinas, F. G. & Villarreal Ángeles, M. A. (2022). La educación física como fortalecimiento de valores ciudadanos para la convivencia. *Retos*, 44, 285-94. DOI: [10.47197/retos.v44i0.90708](https://doi.org/10.47197/retos.v44i0.90708)
- Castro-Zubizarreta, A., Calvo Salvador, A. & Rodríguez Hoyos, C. (2022). La educación para la ciudadanía global a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un proyecto de innovación en la formación inicial del profesorado. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativos*, (62), 157-75. DOI: [10.46583/edetania_2022.62.1093](https://doi.org/10.46583/edetania_2022.62.1093)
- Cañon Salinas, F. G. & Villarreal Ángeles, M. A. (2022). La educación física como fortalecimiento de valores ciudadanos para la convivencia. *Retos*, 44, 285-94. DOI: [10.47197/retos.v44i0.90708](https://doi.org/10.47197/retos.v44i0.90708)
- Cortes Díaz, J. T. (2015). “Deporte y posconflicto: una opción para la convivencia”. En: Cogollo Ospina, S. N. *Imaginar la paz en Colombia: cavilaciones desde la academia*. Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigo-Medellín.

- Fraile Aranda, A., López Pastor, V. M., Ruiz Omeñaca, J. M., Velázquez Callado, C. (2007). *La resolución de los conflictos en y a través de la educación física*. España: Grao.
- Gutiérrez, N. Y. R. (2023). Espacios de convivencia y liderazgo para afrontar los retos del postconflicto. *Revista Investigación & praxis en CS Sociales*, 2 (3). <https://ojs.unipamplona.edu.co/index.php/ripics/article/view/2389/2885>
- Girard, K. & Koch, S. J. (1997). *Resolución de conflictos en las escuelas: manual para educadores*. Argentina: Ediciones Granica S.A.
- Gómez-Henao, D. E., Parra-Sánchez, A. M. & Jiménez-Domínguez, A. G. (2020). Perspectiva del deporte social en doce planes de estudio de formación en el área de deporte. *Lúdica Pedagógica*, 1 (32), 1-22. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/12183>
- Hernández, D. E. S. & del Socorro Silva, M. (2021). Juego y aprendizaje cooperativo: Acciones de paz. *Revolución en la formación y la capacitación para el siglo XXI*, 2, 381-9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8718139>
- Heredia, N. M., Rodríguez, E. S. & García, A. M. R. (2021). Beneficios de la actividad física para la promoción de un envejecimiento activo en personas mayores: revisión bibliográfica. *Retos*, 39, 829-34. DOI: [10.47197/retos.v0i39.74537](https://doi.org/10.47197/retos.v0i39.74537)
- Infante Márquez, A. (2014). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Hallazgos*, 11 (21), 223-45. <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v11n21/v11n21n14.pdf>
- Istrate, M. C. (2020). Contributions of physical education and sport to the achievement of the un 2030 agenda sustainable development. *Bulletin of Carol I National Defense University (EN)*, 4, 118-. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=923267>
- Jiménez, M. J. B., Bernate, J., Fonseca, I. & Rodríguez, L. (2020). Revisión documental de estrategias pedagógicas utilizadas en el área de la educación física, para fortalecer las competencias ciudadanas. *Retos*, 38, 845-51. DOI: [10.47197/retos.v38i38.74918](https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.74918)
- Latorre-Iglesias, E. L. (2018). ¿El derecho postergado? Aproximación al proceso de reparación colectiva en el pueblo Ette Ennaka. *Saber, Ciencia y Libertad*, 13 (1), 44-61. DOI: [10.18041/2382-3240/saber.2018v13n1.2081](https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v13n1.2081)
- López Pastor, V. M. (2012). Didáctica de la educación física, desigualdad y transformación social. *Estudios Pedagógicos*, 38 (1), 155-76. <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v38nespecial/art09.pdf>
- Manchado Simón, B. (2014). *El juego como herramienta de integración y socialización en el aula de educación infantil* [Tesis de pregrado]. Valladolid: Universidad de Valladolid.

- Martín, G. M. & Martín, P. J. J. (2021). Propuesta metodológica para implantar el aprendizaje cooperativo en las clases de educación física en base a los dominios de acción motriz. *Retos*, 42, 524-34. DOI: [10.47197/retos.v42i0.87860](https://doi.org/10.47197/retos.v42i0.87860)
- Martínez Bonilla, R. P. (2015). *La conciliación en equidad: alternativa para la construcción de paz y reconciliación en un escenario de posconflicto en Colombia* [Tesis de pregrado]. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá D.C.
- Molina, A. S., Martí, I. G. & Martínez, A. H. (2021). Percepción del profesorado de Educación Física sobre el Aprendizaje Cooperativo y su relación con la Inteligencia Emocional. *Retos*, 41, 735-45. DOI: [10.47197/retos.v41i0.86198](https://doi.org/10.47197/retos.v41i0.86198)
- Moreno, M., Tezón, M., Rivera, T., Durán, S., Parra, M. (2018). Autoestima: Desarrollo de la autonomía personal en estudiantes del área técnica. *Revista Espacios*, 39 (46). <https://www.revistaespacios.com/a18v39n46/a18v39n46p06.pdf>
- Monsalve Lorente, L., Guardado Juan, M., Calatayud Requena, L., Tijeras Iborra, A. (2021). Los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda 2030 en la formación inicial del profesorado. *Atenas*, 1 (57), 1-17. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/21>
- Pacheco, C. M., Hernández, H. G. & Niebles, W. A. (2020). Retos de la educación para la dinamización del proceso del postconflicto. *Revista Espacios*, 41 (9). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n09/a20v41n09p02.pdf>
- Pinheiro de Almeida, M. T. (2009). *O jogo cooperativo na resolução de conflitos nas aulas de Educação Física*. En: Fórum Internacional y IV Jornadas sobre Transdisciplinariedad y ecoformación en la práctica: Buscando la Innovación y Creatividad docente. España: Universidad de Barcelona.
- Romero, A. (2021). Valores que fortalecen la relación del deporte y la ciudadanía en el posconflicto colombiano. *Revista Innova Educación*, 3 (4), 83-98. <https://www.revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/349/361>
- Ruiz Omeñaca, J. V., Bueno, D. & Bueno, I. (2015). Influencia de un programa de cooperación en educación física sobre las competencias sociales y cívicas. *La Peonza: Revista Digital de Educación Física para la Paz*, (10), 45-64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5367748>
- Sáenz Vargas, C. R. (2017). Reflexiones sobre el SENA, pedagogía y paz. *Rutas De formación: Prácticas y Experiencias*, (2), 8-13. DOI: [10.24236/24631388.n2.2016.573](https://doi.org/10.24236/24631388.n2.2016.573)
- Sánchez, M. M. L., Rivero, S. A. & Alvarado, F. C. (2023). Educación física y convivencia escolar, una apuesta desde el currículo. *Retos*, 47, 25-34. DOI: [10.47197/retos.v47.93674](https://doi.org/10.47197/retos.v47.93674)

- Santos, K. & de Mira, L. N. (2020). Paulo Freire y la educación social: apuntes para una educación transformadora. *Voces de la educación*, (3), 89-102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7601829>
- Urrea, P. N., Bernate, J. A. & Fonseca, I. (2019). Docentes formadores para la paz, desde las prácticas pedagógicas. *The Journal of the Latin American Socio-cultural Studies of Sport (ALESDE)*, 10 (1), 92-100. <https://revistas.ufpr.br/alesde/article/view/67594>
- Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A., *et al.* (2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6 (1), 176-93. <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856276011.pdf>
- Vasquez, L. E. & Constain, V. A. C. (2022). Los juegos lúdico-cooperativos, como una estrategia favorable para las relaciones personales entre estudiantes. *Revista Unimar*, 40 (1), 54-75. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8776289>
- Valencia Álvarez, I., Corredor, O., Jiménez Coronado, A. M., de los Ríos Castiblanco, J. C., Salcedo Díaz, L. (2016). Pedagogía, educación y paz en escenarios de posconflicto e inclusión social. *Revista Lasallista de Investigación*, 13 (1), 126-40. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69545978012>
- Velázquez Callado, C. (2001). Educación Física para la Paz. Una propuesta posible. *Revista Digital EFDeportes*, (36). <http://www.efdeportes.com/efd36/paz.htm>
- Velázquez Callado, C. (2015). Coop pedagogía. El enfoque de la pedagogía de la cooperación en Educación Física. *La Peonza: Revista Digital de Educación Física para la Paz*, (10), 3-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5367746>

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Brian Johan Bustos-Viviescas: Conceptualización, metodología, validación, redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.

Carlos Enrique García Yarena: Conceptualización, metodología, validación, redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.

Amalia Villamizar Navarro: Conceptualización, metodología, validación, redacción-revisión y edición, y aprobación de la versión final.

